Doña Irene Royo Ortín, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al grupo parlamentario del Partido Popular e Navarra (PPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente mociónpara su debate en la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo**:**

En 1990 se creó el Premio Príncipe de Viana, que desde 1993 y hasta 2015 estuvo ligado a la figura de don Felipe de Borbón quien desde 1993 fue el encargado de entregar el galardón como Príncipe de Viana y la última vez ya como Rey. Con la presencia de la Corona esa ceremonia lograba tener una proyección nacional.

Pero en 2015, con la llegada al Palacio de Navarra del Gobierno presidido por doña Uxue Barkos e integrado por Geroa Bai, EH Bildu e IU, se desvinculó el galardón de la Casa Real y en esa línea han seguido los otros dos gobiernos presididos por doña María Chivite.

Esta nueva forma de organizar el premio, “más íntimo”, no trasciende de las mugas forales, por lo que no sirve para poner en valor a la Comunidad de Navarra en el exterior, ni para congregar en esa ceremonia a personas y personalidades de los diversos campos y representantes de los poderes del Estado.

Este premio, sin despreciar los méritos de los galardonados, es, como se dice en sus bases, para “personas o instituciones relevantes, con especial vinculación con Navarra, en cualquiera de los ámbitos de la cultura”, por lo que poco interés pueden tener para los que viven fuera del territorio de nuestra Comunidad Foral si no hay en él otros motivos de atracción. De hecho, las noticias con motivo de la entrega del premio en el Monasterio de San Salvador de Leyre tenía más repercusión que muchos proyectos gastados en promocionar nuestra comunidad foral.

Por todo ello, se plantea el siguiente acuerdo:

1. Instar al Gobierno de Navarra a que inicie los trámites oportunos para cambiar el nombre del galardón del Premio “Príncipe de Viana” por el de “Princesa de Viana”.
2. Instar al Gobierno de Navarra a que celebre el acto de entrega del premio en el Monasterio de San Salvador de Leyre.
3. Instar al Gobierno de Navarra a que invite a la Familia Real a la entrega del premio: a la infanta doña Leonor, al rey don Felipe VI, a la reina doña Letizia y la infanta doña Sofía, cuando menos.

Pamplona, a 14 de noviembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Irene Royo Ortín